

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 6 Agosto de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LII—Núm. 10.715

LIGA DE LAS NACIONES

La Conferencia de San Sebastián

Nota de la Comisión de armamentos.—La sesión de clausura.—El discurso de Balfour.

El Comité de Armamentos ha facilitado el siguiente comunicado:

«La Comisión permanente consultiva de las cuestiones militares, navales y aéreas ha celebrado dos sesiones hoy bajo la presidencia del general Echagüe, representante de España. Ha examinado las cuestiones siguientes:

1.º Elaboración del reglamento de la Sociedad en lo que se refiere a las fuerzas y armamentos militares, navales y aéreas, de los Estados que piden entrada en la Liga. Estos Estados, por esta petición, están comprometidos como preliminar necesario a aceptar sus reglamentos.

2.º Reglamento del tráfico de armas y municiones.

3.º Empleo de los gases deletéreos como arma de guerra.

4.º Deberes de la Comisión en lo referente al ejercicio eventual del derecho de investigación de Alemania por el artículo 213 del Tratado, que ha reconocido el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

La Comisión ha nombrado a los presidentes de sus tres Subcomisiones. El general De Ceuninck, representante de Bélgica, presidirá la Subcomisión militar; el presidente del Brasil, M. Francisco Ramos de Andrade Novos, la Subcomisión naval, y el comandante de escuadrilla Grooves, representante de la Gran Bretaña, la Subcomisión aérea.

Los miembros de la Comisión regresarán mañana a sus países respectivos al objeto de comenzar las investigaciones a que da lugar el resultado de las tres primeras reuniones de la Comisión.

Los secretarios de las tres Subcomisiones se dirigen a Londres, a la residencia de la Sociedad de las Naciones.

La próxima sesión de la Comisión plenaria y de la Subcomisión militar tendrá lugar en Bruselas.

La subcomisión naval y la Subcomisión de aviación, se reunirán en París.

Ayer tarde se verificó la sesión de clausura del Consejo de la Sociedad de las Naciones en el paraninfo del Instituto, adornado con profusión de plantas y banderas de los colores de las naciones representadas en el Consejo.

Al acto concurrió numerosísimo público.

Mister Balfour, en el discurso que, contestando al señor Quiñones de León, pronunció en la sesión de clausura del Consejo de las Naciones, empezó por justificar el que, contra la costumbre establecida, dirigiese la palabra el presidente del Consejo anterior.

«No puedo abstenerme de decir—agregó—hasta qué punto me ha complacido la estancia que acabo de hacer en España y el placer con que he asistido a una reunión tan importante como la que ahora termina.

Nuestro presidente acaba de recordar la decisión tomada por el Consejo de trasladar la sede del mismo a Ginebra. Hasta la fecha éramos viajeros que viajaban de una parte a otra; pero ha llegado el momento de constituir nuestro propio hogar.

Me complace en extremo que nuestra penúltima sesión haya tenido lugar en San Sebastián. ¿No es España el país donde han visto la luz un gran número de pensadores distinguidos, que al estudiar el vasto problema de la paz del mundo han formulado los más atinados juicios?

Hizo grandes elogios de la manera cortés con que el señor Quiñones de León ha actuado en esta reunión de presidente, así como de sus vastos conocimientos.

Mis er Balfour hizo un minucioso estudio de los amigos y enemigos de la Sociedad de las Naciones, así como de la misión que está llamada a desempeñar en el mundo, evitando nuevos derramamientos de sangre.

El mundo—dijo—ha sufrido y sufre aún un padecimiento muy grande: la guerra.

La Sociedad de las Naciones no tiene todavía las fuerzas necesarias para poner remedio a tal estado de cosas; más aunque no pueda remediar totalmente el mal a que me refiero, el papel que puede desempeñar, papel preventivo, ha llegado ya a ser considerable.

Tengo gran fe en la Sociedad de las Naciones como nuevo instrumento de paz, y no quisiera por lo tanto que se atenuara la idea del bien y de los servicios que puede prestar a la Humanidad.

Estoy, por otra parte convencido de que mientras figuren en su Consejo hombres de Estado, como nuestro simpático presidente, la Sociedad no se lanzará a correr locas aventuras, pero tampoco escitará esfuerzo alguno para hacer frente a las situaciones.

Tengo el convencimiento de que bajo la dirección de hombres de Estado como el señor Quiñones de León podremos evitar los escollos y conducir barco a buen puerto.

Verbena de San Cayetano

Los vecinos de la calle del Mesón de Padres e inmediatas han organizado, con motivo de la clásica verbena del barrio, una serie de variados festejos, que han comenzado en la mañana de hoy con una gran diana.

Por la noche habrá iluminaciones, elevación de globos y rifas.

El conocido industrial señor Balseyro Mayoral ha publicado un programa humorístico de los festejos, que durarán hasta el día 12, contando con que el cansancio no rinda antes de esta fecha a los verbeneros de los típicos barrios madrileños.

LA JORNADA REGIA

EN SANTANDER

Regatas.—La fiesta de la flor.—Los marqueses de Alhucemas

Los Reyes, el infante don Carlos y los príncipes ingleses tomaron parte en las regatas que se celebraron a las diez y media de la mañana, y de las que damos cuenta en otro lugar de este número.

La fiesta de la flor ha estado animadísima.

Grupos de señoritas postulantes asaltaban a cuantos transcurrían por las calles.

A Sus Majestades y al infante don Carlos, cuando se trasladaban al embarcadero para tomar parte en las regatas, lindas muchachas les llenaron las americanas y los trajes de flores, que llegaron a pagar por cada una 50 pesetas.

Por la tarde, a las cuatro y media, la Reina, acompañada de la princesa Alicia de Albany, las infantas Beatriz y Cristina y lady Brøndie, recorrieron los puestos de la población, así como la infanta doña Luisa, dejando importantes donativos.

El marqués de Alhucemas recorrió la población, contribuyendo a la fiesta con espléndidos donativos.

Los duques de Santa Elena han invitado al marqués de Alhucemas a la «garden-party» que celebrarán hoy en su finca.

El marqués de Alhucemas irá mañana a La Toja, donde almorzará con el ex ministro señor Garnica.

EN SAN SEBASTIÁN

Su Majestad la Reina doña María Cristina ha recibido en audiencia a numerosas personalidades, entre ellas al embajador de Francia.

La Reina se ha interesado por la familia del bombero Aizpurúa, muerto durante la fiesta nocturna del lunes.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3—Tel. 2.931

El conflicto ruso-polaco

El general polaco Rozvadov ki apela a los campesinos.—La evacuación de Varsovia.—Importantes declaraciones de Lloyd George.

El jefe del Estado Mayor polaco, general Rozvadowski, ha declarado que el Ejército está en condiciones de resistir la presión de las tropas rojas, que se proponen alcanzar la línea del Bug antes de la firma del armisticio. Es indispensable, pues, continuar luchando, movilizar a todas las fuerzas disponibles y hacer uso de ellas en momento oportuno.

En una proclama firmada por el presidente del Consejo de ministros y dirigida a los campesinos se hace constar que el destino de Polonia se halla en manos de los campesinos, quienes serán responsables de su independencia.

Termina diciendo que, para el caso de que fracasaran las negociaciones del armisticio, el país necesita del concurso armado de todos los ciudadanos para luchar hasta el fin.

Las Misiones británicas y francesas han abandonado Varsovia ante la amenaza del avance del ejército rojo.

Se cree que éste entrará en la capital de Polonia el lunes próximo.

Todas las estaciones se hallan repletas de la multitud que intenta salir de la capital.

En el caso de que fuera necesario evacuar Varsovia, el Gobierno se trasladaría a Kalisz, adonde iría también el Cuerpo diplomático.

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes, algunos oradores dirigieron hoy varias preguntas al Gobierno acerca de la situación de Polonia.

Mister Lloyd George declaró que todavía no se había recibido de Moscú la respuesta a las proposiciones que el 29 de Julio se dirigió al Gobierno de los «Soviets» referente a la Conferencia internacional de Londres.

Sólo ha llegado a poder del Gobierno un despacho de Moscú que dice que aquel Gabinete acaba de dirigir un aeregrama al señor Kameneff.

Es de suponer que éste nos dé cuenta de ese aereograma.

Refirió después el jefe del Gobierno que tan pronto se tuvo noticia de la suspensión de las negociaciones del armisticio rusopolaco, dirigió otro despacho a Chicherin diciendo que al intentar negociar la paz directamente con Polonia era contrario a las bases sobre que habían de descansar las negociaciones de la Conferencia de Londres.

Además, consideramos que la demora para contestar empleada por el Gobierno soviético no es más que un pretexto para que puedan proseguir sus tropas el avance en Polonia; lo que demuestra que no quiere respetar la independencia de dicho país.

A continuación dió cuenta Lloyd George de la entrevista celebrada ayer con Kameneff y Krassin, a los que expuso que el inmediato concierto de un armisticio equitativo con Polonia sería el único medio de hacer que se desvanecieran las sospechas del Gobierno británico.

El presidente del Consejo terminó diciendo:

«De confirmarse las sospechas del Gobierno, éste hará el lunes próximo en la Cámara una extensa declaración acerca de las nuevas medidas navales y militares que pudiera ser necesario tomar.»

Graves desórdenes en Savona

En Savona, después de un mitin, los anarquistas invadieron la ciudad, dedicándose a dar caza a oficiales y policías.

Asaltaron los establecimientos de baños, apaleando a cuantos encontraron.

En las refriegas resultaron dos oficiales muertos y seis gravemente heridos.

A consecuencia de los sucesos se ha declarado la huelga general, hallándose paralizados todos los servicios públicos.

La actualidad

HOMENAJE A ESPAÑA

El Congreso de la Liga de las Naciones celebrado en San Sebastián ha terminado ya. Ayer se efectuó la sesión de clausura. Hoy emprenderán sus viajes de regreso a sus respectivos países los ilustres estadistas que forman este Congreso. Y los emprenden llenos de gratitud hacia España por las atenciones de que han sido objeto aquí.

Cada uno de esos hombres eminentes que han permanecido entre nosotros unos días, será un propagador eficaz de las simpatías que nuestro país merece y un cantor de nuestras glorias y un amigo de nuestro pueblo. Todo esto constituye un homenaje a la patria que debemos tener muy en cuenta y que hace para nosotros de este importante suceso internacional un motivo de gran satisfacción. El puede, en efecto, ser preludio de nuestra entrada en el concierto de las grandes potencias. El contribuirá a que España vuelva a su antigua grandeza.

En sus discursos y en sus entrevistas particulares en San Sebastián, los representantes de las diferentes naciones en el Congreso han hecho grandes elogios de nuestro país. Sus palabras despertaban esperanzas patrióticas en todos los buenos españoles. No tuviera el Congreso de la Liga de las Naciones otra importancia que esa, y para España sería inmensa.

Saludemos a los diplomáticos extranjeros que se despiden hoy de nosotros con palabras de cordial gratitud y felicitémonos de que hayan sido por unos días nuestros huéspedes en San Sebastián.

EL ATENTADO DE VALENCIA

Los asesinos del señor conde de Salvatierra pueden estar satisfechos de su hazña criminal. La caudilla del ex gobernador de Barcelona murió en el acto, el señor Maestre murió ayer, su ilustre esposa lucha en estos momentos entre la vida y la muerte. No se puede pedir mayor éxito.

La indignación pública va en aumento, y el Gobierno, haciéndose intérprete de ese sentimiento que bien pudiéramos llamar nacional, se propone castigar como se merece el triple asesinato de Valencia.

Para ello será necesario ante todo que los criminales caigan en poder de la Justicia; y para que esto se realice será preciso que la Policía se vea asistida en los trabajos por la buena voluntad de los ciudadanos que puedan ayudarla. De otro modo se corre gran riesgo de que este crimen quede impune, y si ello acontece, la sociedad se sentirá desamparada y empezará a experimentar el deseo de tomarse la justicia por su mano. Nadie puede imaginarse las consecuencias de ese estado del ánimo público y la importancia de evitarlas a todo trance.

En el caso del atentado de Valencia, la indignación es mayor todavía, porque ha trascendido al público el hecho de que el trágico suceso estaba anunciado anónimamente desde Barcelona y que un hermano de las víctimas se había acercado al gobernador de Valencia para denunciar los temores que le asaltaban, sin que esa autoridad tomase en cuenta la denuncia ni adoptara resolución alguna para evitar el suceso.

A pesar de haber relatado los periódicos la escena violentísima entre el señor Maestre, hermano del asesinado y el gobernador, no debe ser exacto el hecho, puesto que esa autoridad no ha dimitido; pero de todas maneras debe servir lo sucedido de lección para el porvenir y las autoridades harán bien en lo sucesivo atendiendo esos anuncios, sobre todo como cuando en el caso presente, era de esperar la realización del atentado por tratarse de persona que por la rectitud con que había ejercido su cargo, se había conquistado las iras de la bestia sindicalista.

EN MARRUECOS

La ocupación de Tafersit por las tropas de Melilla al mando del general Fernández Silvestre, parece que es un hecho de gran importancia, en opinión de los técnicos que mejora notablemente las condiciones de la ocupación de aquella zona.

Felicitémonos por ello y enviemos a nuestros soldados y a sus directores, un saludo patriótico. ¡Viva España!

Estadística de viviendas

Por los funcionarios municipales se están verificando los trabajos de formación de esta-

dística de viviendas, obteniendo para ello los datos correspondientes a cada finca.

Como quiera que por algunos porteros se opone resistencia a facilitar los antecedentes que se interesen, y han de servir de base en su día para la formación del padrónamiento de habitantes y censo de población, documentos importantísimos para estudios de abastecimientos y fines sociales, la Alcaldía espera que todos los habitantes de la capital habrán de dar toda clase de facilidades a dichos funcionarios para la obtención de aquellos antecedentes, estando dispuesta a imponer toda clase de multas y exigir las responsabilidades, con arreglo al Código penal, a cuantos se nieguen a facilitar los datos que se interesan o falsean aquéllos con antecedentes inexactos.

El homenaje a Palacio Valdés

Dicen de Avilés: El Jurado que se designó para el certamen literario con motivo del homenaje al insigne novelista Armando Palacio Valdés ha otorgado el premio de 1.000 pesetas para un trabajo crítico al presentado por don Benito Buñilla; el segundo, de 500 pesetas, a don Constantino Tebal, y ha declarado desierto el premio que se dedicaba a la novela corta de más mérito.

Hay mucha animación con motivo de la fiesta en homenaje a Palacio Valdés, quien llegará el domingo próximo. Se le prepara un grandioso recibimiento.

Príncipes de viaje

Procedentes de Madrid han llegado a Cannes los príncipes don Raniero y don Gabriel de Borbón.

Se han instalado en casa de los condes de Caserit, en la «villa» María Teresa.

PROTESTAS DE EL FERROL

El ferrocarril a las bases navales

Un telegrama al Gobierno

EL FERROL, 6.—Se han reunido en el salón de actos del Ayuntamiento todas las representaciones de las fuerzas vivas, bajo la presidencia del alcalde.

El diputado socialista don Teodomiro Menéndez asistió, invitado, al acto.

El objeto de la reunión ha sido protestar contra el incumplimiento de la ley del año 1907, referente a la construcción del ramal ferroviario del puerto a las bases navales, cuyos expedientes se hallan aprobados, como también consignadas en presupuesto las cantidades necesarias.

Falta solamente la orden para comenzar las obras.

Se pronunciaron discursos y se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento lo que sigue:

«Reunido Ayuntamiento y fuerzas vivas de la ciudad, acordaron unánimemente protestar contra la pasividad de vuestreza, porque no lleva a Consejo la propuesta de comienzo inmediato de las obras del ramal del ferrocarril del muelle a las bases navales, para las que está aprobado el replanteo y hay consignados dos millones en el presupuesto.

Como si fuera poco motivo para que este pueblo se sintiera menospreciado, la escasa atención prestada por el Gobierno a la huelga de la Constructora, que significa algo más que un conflicto entre obreros y patronos, puesto que significa la ruina de esta ciudad, viene a agravar el malestar público a indolencia en el trámite único de acordar que comiencen las obras de los ramales, que darían alivio a la triste situación de los braceros.

Agotada la mansedumbre del pueblo, éste atemperará su proceder a los demandas de su dignidad y del derecho a la vida, que no pueden ser desconocidas por los de arriba si han de cortar las justas rebelías de los de abajo.

El diputado señor Menéndez, por delegación del señor García Viterio, que lo es de esta ciudad y que se halla enfermo, dirá a vuestreza la situación inquietante de los ferrolanos.»

La Asamblea queda en sesión permanente en espera del acuerdo del Gobierno.

Mañana se reunirá para convenir la línea de conducta que ha de adoptar a consecuencia de haberse agravado de una manera enorme el conflicto de la Constructora.

Se temen sucesos graves.

Hay sale para Madrid el señor Menéndez con el encargo de informar al ministro de cuanto ocurre en esta población.

EL CRIMEN DE VALENCIA

Fallecimiento del señor Maestre. Estado de su esposa. — Detención de sospechosos. — Protestas de todas partes.

Ayer, por la mañana, le fué practicada al señor Maestre Laborde una operación, en la que le fueron reconocidas las siguientes heridas: perforación del colon ascendente; rotura del borde del hígado, grandes hematomas en la cavidad posterior peritoneal. Repasándose los intestinos no se encontró otra perforación.

Además tiene perforado el antebrazo izquierdo; una herida en la región escrotal; otra penetrante en la cara interior, tercio superior, de la región femoral izquierda.

Poco después de la operación comenzaron a desvanecerse los efectos del cloroformo, quedando bastante reaccionado y en buenas condiciones, comenzando a darse cuenta de quienes le rodeaban.

El señor Maestre pidió los Sacramentos, administrándosele el cura párroco de San Juan y San Vicente, don Francisco Reos.

Por la tarde, el herido entró en el período agónico, falleciendo a eso de las cuatro.

En el momento de fallecer el señor Maestre los individuos de la familia habían salido de la habitación, reclamados por la agravación de la condesa y la presencia del juzgado. Sólo quedaron con el herido tres criados; pero sus hermanos José y Anita llegaron justo al herido momentos antes de fallecer.

El cadáver ha quedado en el lugar mismo; continúa en la cama del despacho. Se le vestirá con el hábito de San Francisco.

El entierro será una imponente manifestación de duelo y de protesta.

Se ha levantado el apósito a la señora de Maestre, encontrando las heridas en buenas condiciones. Tiene 37,7° de temperatura y cien pulsaciones. No se han presentado las complicaciones broncopulmonales que se temían, ni la infección pueral.

Esta tarde se le ha practicado una nueva cura, continuando las impresiones pesimistas de los médicos.

Esta madrugada ha sido detenido por la Policía el propagandista sindicalista Carbó, siendo probable que se realicen esta noche nuevas detenciones.

El Juzgado ha trabajado hasta las once de la mañana, interviniendo en las diligencias el teniente fiscal señor Sánchez Cortés, pasando al Juzgado del Mar.

El presidente de la Audiencia, con el coronel jefe de la Benemérita, señor Borrull, ha estado toda la noche en los locales del Juzgado.

Este ha adoptado determinadas precauciones, librando exhortos telefónicos.

La Policía cree saber que los agresores eran cuatro.

Dos llevaban sombreros de paja y los otros gorras.

Los primeros, al huir por la vía con dirección al campo, tropezaron el disco del paso nivel, cayendo y perdiendo un sombrero.

La Policía se incautó de él; no tiene forros ni indicación de dónde se adquiriera.

La Policía insiste en que los autores materiales de la agresión habían venido de Barcelona.

Esta opinión está bastante extendida, pero no es unánime.

Se han telegrafiado extensamente el suceso y las diligencias practicadas a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Ha sido puesto a las órdenes del Juzgado instructor el sargento de la Guardia civil del Ordo en cuya demarcación se ha cometido el crimen.

El juez ha practicado un detenido reconocimiento en el muelle que ocupaban el señor Maestre y las dos señoras, con objeto de comprobar si alguno de los agresores subió al estribo para disparar a quemarropa.

Parece que esta hipótesis es admisible, porque en el piso del coche se ha recogido un casquete de cápsula.

Resulta que los disparos fueron muchos más de los que se ha supuesto; un tiro que debió durar dos o tres minutos, pues se han costado los siguientes edificios de baldos en el lado derecho de la capota, dos en la caja y 11 en los pliegues de la capota, que iba recogida.

Además de Carbó, han sido detenidos y puestos a disposición de juez varios sindicalistas, entre ellos Eduardo Vega Arruñat y Antonio Navarro Carrascosa.

Siguen recibiendo continuamente protestas contra el atentado, a las que se suman ahora sentidas pésimas.

Vienen de todas partes de España y de toda clase de entidades, principalmente el Gobierno, y de infinidad de particulares.

La explosión de indignación y de condolencia es verdaderamente extraordinaria.

EL ACEITE DE TASA

En conferencia celebrada ayer por la mañana por la Junta directiva de la Sociedad La

Unica y el señor gobernador, y por la noche con éste por los almacenistas de aceites, se llegó al acuerdo de que en lo sucesivo se vendan en las tiendas de comestibles el aceite de tasa, mediante la presentación de bonos que el comprador adquirirá en los sitios que el señor gobernador designe, bonos que para dicho efecto ya tienen preparados en el Gobierno civil.

Lo que se pone en conocimiento del público y de los socios de La Unica.—El presidente, F. de Migue.

EN ALEMANIA

Aprobación de la ley del desarme

Ha terminado en el Reichstag la discusión del proyecto de ley acerca del desarme de la población civil.

Después de un discurso del doctor Simons, en el que demostró que el proyecto no era una ley de excepción contra la clase obrera, sino el cumplimiento de un deber internacional que quedó aprobado en tercera lectura.

Luego, el ministro de Negocios extranjeros, se ocupó de la neutralidad alemana ante el conflicto ruso-polaco.

Dijo que si la Entente persistiera en transportar tropas destinadas a Polonia, a través de territorios alemanes, Alemania lo considerará como violación de la neutralidad.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	71 15	71 60
» E de 25.000.....	71 15	71 60
» D de 12.500.....	73 35	72 25
» C de 5.000.....	74 50	73 10
» B de 2.500.....	74 50	73 30
» A de 500.....	74 25	73 25
» G y H de 100 y 200.....	74 25	72 50
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		71 30
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (testampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	84	83 90
» E de 12.000.....	84	83 90
» D de 6.000.....	84	84
» C de 4.000.....	84	83 90
» B de 2.000.....	84	83 90
» A de 1.000.....	84	83 90
» G y H de 100 y 200.....	85 50	85
En diferentes series.....	84	83 90
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales	87	83
» D de 12.500.....	87	83
» C de 5.000.....	87	83
» B de 2.500.....	87	83
» A de 500.....	87	83
En diferentes series.....	87	83
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 80	94 40
» E de 25.000.....	96 80	94 50
» D de 12.500.....	96 80	94 50
» C de 5.000.....	96 75	94 50
» B de 2.500.....	96 75	94 50
» A de 500.....	96 75	94 40
En diferentes series.....	96 75	94 40
5 por 100 amortizable (emisión de 1917)		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	96 90	94 40
» E de 25.000.....	96 90	94 40
» D de 12.500.....	96 90	94 40
» C de 5.000.....	96 75	94 40
» B de 2.500.....	96 75	94 40
» A de 500.....	96 75	94 40
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	96 90	94 40
Serie B.....	96 90	94 40
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	70	90 25
Expropiación interior 5 por 100.....	82 25	
Cédulas de Ensanche.....	96	
Villa Madrid 19.....	87	
Empréstito de 1914.....	93	
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al por 100.....	105 45	103 70
Idem id. al 4 por 100.....	96 75	95 50
Acciones del Banco de España.....	334	525
Compañía A. de Tabacos.....	299	288
Banco Hipotecario de España.....	267 50	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....		
Español de Crédito.....		
Río de la Plata.....	289	303
Central Mexicano.....		
Azucareras preferentes.....	138	176
Idem ordinarias.....	54	78
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	310	283
Idem id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....	307	206
Idem 1906 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista, billete.....	51 55	52 15
Londres, a la vista.....	24 44	24 40
Marcos.....	16 40	16 30
Roma.....	37 16	37 40
Nueva York.....	6	6 10

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en el presente mes de Agosto, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port Said, Surz, Colombo, Singapur y Manila.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se darán con la debida oportunidad.

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del presente Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

DE LA FISCALIA DEL SUPREMO

Revocación de autos de procesamiento

Publica la «Gaceta» una interesante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo en la que, después de fijar la independencia del Ministerio fiscal frente de los conflictos procesales que se suscitan entre éste y el Tribunal en que ejerce sus funciones, sobre todo en ciertas causas sobre la procedencia o improcedencia de los autos de procesamiento.

Hace atinadas consideraciones de carácter jurídico acerca de estos desacuerdos, que son obstáculos a la acción penal y más frecuentes de lo que conviene a la Justicia, pues como consecuencia, hay Audiencias que han revocado dos o tres veces el auto de procesamiento dictado por el juez, de conformidad con el requerimiento del Ministerio fiscal.

Se extiende en un notable estudio sobre los diferentes recursos de casación, de apelación, de súplicas, etc.

Expone las consecuencias de la revocación de los autos de procesamiento contra las pretensiones del Ministerio fiscal, especialmente en las causas por malversación.

La Administración atribula la impunidad sistemática de los delitos a la intervención del Jurado, pero que desde 1931, a lo menos, viene reclamando que se excluyan de su competencia.

Aparte de que los desaciertos de aquél pueden depender de deficiencias en otros organismos que cooperan a esta augusta función, hace ya años que el mal se acrecienta de manera considerable, porque contra la estimación del Ministerio fiscal y de la Abogacía del Estado, sin concluir siquiera el sumario, resultan los autos con un veredicto de inculpabilidad, no susceptible de enmienda, y esto a pesar de que la Hacienda pública ve uno y otro día mermar sus ingresos por la rapacidad de sus agentes.

Hemos de estar prevenidos contra un argumento que se hace para justificar esos éxitos: «sibi imputet», se dice a la propia ofendida, porque no practica, con intervención del presunto culpable, la liquidación de cuentas debidamente comprobadas.

En los casos de disenso el fiscal debe examinar cuidadosamente el sumario cuando se le pasa para instrucción, por si falta alguna diligencia que practicar, y sólo en último extremo ha de prestar su conformidad al auto de conclusión.

Cuando ésta se imponga, a vista previa, solicitará el subsiguiente provisional, con sujeción al número primero del artículo sexto de la ley.

Y además acudirá a la Fiscalía del Tribunal Supremo, por si a los efectos procedentes se estima la utilidad de reclamar el sumario, a tenor del número 15 del artículo 838 de la ley sobre Organización del Poder judicial.

Notas americanas

DE CHILE

Las minas de cobre.—El ministro de España ha dado instrucciones al ministro de Chile en Berlín encareciéndole el envío de obreros alemanes para trabajar en las minas, con preferencia en las de cobre.

En Mayo, la producción de este metal se ha elevado a 5.150.000 kilos, alcanzando en Junio 3.750.000.

La disminución obedece a la falta de combustible, pues se hace muy difícil el abastecimiento de petróleo, con el cual se alimentan los motores.

Ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de España, señor Vall y Merino.

DE LA ARGENTINA

Nuevo ferrocarril.—Embajador extraordinario El Poder ejecutivo presentará a la Cámara un proyecto para la construcción de una importante vía férrea desde Bahía Blanca a Patagonia.

El ministro de la Guerra ha sido nombrado embajador extraordinario en la capital del Paraguay para asistir a la toma de posesión de la presidencia de la República del nuevo presidente, don Manuel Gondra.

DEL BRASIL
Noticias diversas
El aviador francés capitán Lafay in-

terató la incursión Río Janeiro-San Pablo; pero tuvo que renunciar a causa del mal tiempo.

En breve lo intentará nuevamente.

Han sido creados seis agregados especiales en las Embajadas y Legaciones de Washington, Buenos Aires, Santiago de Chile, París, Londres y Berlín con objeto de desenvolver y desarrollar las relaciones internacionales.

Un Sindicato americano acababa de adquirir las fábricas de azúcar de Pernambuco.

DE COLOMBIA

Estación radiotelegráfica
Ha sido abierta al público en Santa Fe de Bogotá, una estación de telegrafía sin hilos que comunicará con todos los puntos de la República y otros países de América.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

La ocupación de Tafersit

Comunican de Melilla que se ha realizado brillantemente la ocupación de importantes posiciones en Tafersit.

La operación fué dirigida personalmente por el general Fernández Silvestre, que había pernoctado en el campo.

Según los técnicos, la ocupación de Tafersit no era un objetivo militar, sino político, y de ahí la decisión del alto mando de dominarlo desde más cerca, pues de lejos ya lo estaba desde el pasado Junio por los esbozos de las posiciones de Abasda.

Se concede por los inteligentes extraordinaria importancia a Tafersit, considerándole punto central de la línea del Kert y de gran valor estratégico por sus mercados y por hallarse en la ruta más directa entre el Rif oriental y Taza, y separarse en Tafersit el camino que paralelamente a la costa avanza directamente hasta Tetuán.

Tiene extenso caserío, abundante agua y espléndida vegetación. Sus habitantes son 3.000.

Los indígenas elogian a Tafersit por su riqueza agrícola y por haber sido el punto de concentración de las mehallas enviadas por los Sultanes.

La ocupación de Tafersit priva a los rebeldes del mejor punto de reunión de sus jarcas en el alto valle del Kert.

Tafersit es una hondonada que se extiende entre Beni-Tuzin y Beni Ulides, al Oeste.

El poblado de Tafersit tendrá en su parte más ancha, de Norte a Sur, unos dos kilómetros.

La ocupación nos permite franquear los límites de la indómita caba de Beni-Tuzin.

La nueva posición dista de la más avanzada unos diez kilómetros.

El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada la siguiente copia del telegrama dirigido por el alto comisario al ministro de la Guerra:

«Según me comunica el comandante general de Melilla, desarrollando el plan convenido ha realizado operación anunciada, ocupando importantes posiciones región Tafersit con éxitos completos. Hemos sufrido algunas bajas de indígenas, cuya cifra aun no se precisa.»

Abastecimiento de aguas potables a las bases navales

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Marina en que dice que los abastecimientos de aguas potables a las bases navales se considerarán para todos los efectos como incluidos en la primera categoría de la clasificación por orden de preferencia establecida en la ley de Aguas, y, por tanto, tendrán el derecho de expropiación forzosa sobre aprovechamientos.

La dotación de agua en cada base naval se determinará por el Gobierno.

PARISIANA
MONCLOA

Teatro de verano

Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,
UNA PESETA ASIEN TO
DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

La huelga del ramo de construcción sigue sin arreglarse

Según referencias, ha sufrido un nuevo contratiempo el asunto referente a la huelga de obreros del ramo de construcción.

Parece ser que los patronos no acceden a aumentar el 30 por 100 en los jornales de los canteros que ya disfruta un 85 por 100 de los obreros que prestan servicio en obras particulares.

Por otra parte, los obreros reunidos acordaron desoír en absoluto las bases de los patronos.

El subsecretario del Trabajo manifestó ayer tarde que el conflicto del ramo de construcción seguía en el mismo estado.

Ayer terminó el plazo de cuarenta y ocho horas que fijaron los obreros para considerarse desligados de todo compromiso, y tanto el gobernador civil como el ministro trabajan activamente para resolver la huelga.

Hoy tienen anunciada una asamblea los siete gremios del ramo de construcción, con excepción de los canteros, para adoptar acuerdos.

EN BILBAO

Graves disturbios. — Agresiones de los huelguistas

Ayer a la hora de abandonar el trabajo los obreros del muelle, varios grupos les agredieron, arrojándoles piedras.

Entre los agresores iban muchas mujeres. Los obreros metalúrgicos que iban en el tren de la línea de Portugalete, al pasar de Urbitarte, donde trabajaban algunos cargadores, les arrojaron tornillos y trozos de hierro.

Los obreros contestaron disparando pistolas, y en el tren se produjo gran alarma. Vuelve a reinar agitación entre los metalúrgicos de Baracaldo y Sestao.

Este malestar se atribuye a los elementos sindicalistas.

En el barrio de Zorrotza se registraron agresiones cuando se dirigían los obreros de la Patronal a realizar las faenas de descarga de un vapor.

Resultó un herido a consecuencia de una pedrada.

Los huelguistas huyeron. El gobernador ha lamentado los sucesos, y la Casa del Pueblo está dispuesta a cumplir con su deber garantizando la libertad de trabajo, para lo que cuenta con el apoyo de las fuerzas vivas.

También el gobernador militar ha ofrecido cuantas tropas sean necesarias para mantener el orden.

Nuevos desórdenes

Los obreros que trabajaban en la descarga del vapor «Andrónico» fueron tirreados por un grupo de huelguistas, sin consecuencias; una patrulla de la Benemérita salió en su persecución.

Por amenaza y coacción, han sido detenidos varios huelguistas.

Al salir del trabajo los obreros del muelle fueron insultados por varias mujeres de los huelguistas.

En medio del griterío que éstas armaron sonó un disparo, resultando herida de gravedad una mujer de treinta y un años, llamada Aurora Balbuena.

También en la calle Ribera se registró una colisión entre los obreros de la Patronal y los huelguistas.

Se cruzaron varios disparos, siendo heridos dos huelguistas.

Al anochecer se restableció la tranquilidad. En Recaldebarri, varios obreros huelguistas que esperaban apostados el paso de los de la Patronal, les hicieron varios disparos.

Resultando heridos de gravedad Celedonio Hidalgo de veinte años, y José Fuente, de veintiseis.

Ambos fueron trasladados al hospital. Fuerzas de la Guardia civil han salido para el lugar del suceso.

Los huelguistas, después de efectuada la agresión se lanzaron sobre los heridos golpeándolos brutalmente.

EN HUELVA

Sin pan

El conflicto de las harinas se ha agravado. Los carteros facilitaron algunos carros para el transporte desde la estación a las tahonas, pero los obreros se negaron a descargarse.

El alcalde ordenó que efectuaran la descarga los guardias municipales, pero estos también se negaron.

Los obreros panaderos han desmentido la afirmación de que se niegan a anasar por solidaridad con los huelguistas.

El gobernador ha telegrafiado a los alcaldes de los pueblos limitrofes para que envíen pan.

EN EL FERROL

Estado del conflicto

Una manifestación obrera cespició en la estación a Teodomiro Meáñez, quien aconsejó a los huelguistas que mantengan su actitud hasta triunfar.

Organizado por el Sindicato se celebrará hoy otro mitin; se teme que al prohibir la manifestación ocurran desórdenes.

Información de Marina

Ascensos reglamentarios

Para cubrir las vacantes de las vacantes producidas por consecuencia de la aplicación del párrafo 1.º del artículo 6.º del Real decreto de 5 del actual, que restablece en la Armada las Capitanías generales de los departamentos marítimos, han sido promovidos a sus inmediatos empleos a los capitanes de fragata don José Núñez Quijano, don Luis de Ribera y Uruburu, don Joaquín Montagut y Miró, don José Cadarso y Rinquete y don Ángel González Olea; los de corbeta don Rafael Martos y Peña, don José Luis Coloma y Pérez, don Venancio Nardiz y Alegria y don Luis de Castro y Arizcún, y los tenientes de navío don Manuel de la Cámara y Diaz, don Julio Iglesias y Abelsira, don Manuel Medina y Morris y don José Ferrer y Antón.

Resoluciones de personal

Antigüedad.—Se asigna antigüedad en su actual empleo al contralmirante, en situación de reserva, don José Riera y Alberni.
Brjas.—Se dispone, por retiro, la del comandante mayor don Vicente Caro Arana.
Destino.—Se aprueba relación de cambio de destinos en varios capitanes de navío, de fragata y de corbeta.
Se nombra jefe de la sección de Hidrografía de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima al capitán de navío de la escuela de tierra don Darío Somoczo.
Se destina para eventualidades del servicio y en comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina al capitán de fragata don Joaquín Aguirre.
Se nombra segundo comandante del acorazado «Eripión» al capitán de fragata don Andrés Elvira y Alvarez.
Item comandante del cañonero «Recalde» don Luis Cervera y Jácome.
Item comandante del torpedero «Número 12» al teniente de navío don Salvador Moreno Fernández.
Item item del ídem «Número 9» el oficial del mismo empleo don Cristóbal González y Acebal.
Se dispone que el comandante de Artillería de la Armada don Pedro Font de Mora y Lleras continúe hasta fin de año asignado a la Comisión de Marina en Europa.

Cuerpo de Sanidad

Han sido ascendidos a sus inmediatos empleos, con la antigüedad de 2 de Junio del año actual, el médico mayor don Guillermo Summers de la Cavada; los médicos primeros don Santiago Casares Bascans, don Vicente Cebrián Jimeno y don Marcelino Píeto y Boisset, y los médicos segundos don Luis Martín Gromsz, don Vicente Melina Rebello, don José Rueda Peña y don José Gutiérrez y Gutiérrez, que son los más antiguos de sus respectivas escalas que están cumplidos de condiciones reglamentarias y declarados aptos para el ascenso.

Telegramas de la costa

Regatas de yates

SANTANDER 6.—El Rey patrocinando al yate «Giralda» ganó el primer premio de los de su serie.

La Reina, con la princesa Alicia, que patrocinaba el yate «Tonino» ganó el primer premio de su serie.

La copa de Santander y el premio de mil pesetas la ganó el yate «Nando» de la matrícula de Bilbao.

El segundo premio fué adjudicado al yate «Cisca V», de Bilbao, y el tercero «Ruiches», también de Bilbao.

El Sindicato de transportes marítimos contra la Compañía Trasatlántica

CADIZ, 6.—La Compañía Trasatlántica ha contestado al pliego de peticiones del Sindicato de transportes marítimos manifestando que hace tiempo que la Empresa viene concediendo mejoras a sus obreros y que aplica en sus buques la nueva reglamentación del trabajo.

Dice que la Compañía reconoce a sus empleados el derecho de asociarse, siempre que se trate de asociaciones que cumplan los preceptos legales y mientras ello no quebrante la disciplina que ha de existir a bordo de sus buques, que es indispensable para responder de las vidas e intereses que se les confían y para cumplir el servicio público que le tiene encomendado el Gobierno.

Los obreros se reunieron para conocer la respuesta, y acordaron rechazarla.

Como consecuencia, mañana comenzará el boicot contra la Compañía, y lo pondrán en práctica al llegar el correo de la Argentina.

Constitución de la Federación nacional de Pesca

VIGO 6.—Se ha celebrada una Asamblea de representantes de la industria pesquera y sus derivadas, a la cual han asistido delegados de todo el litoral español.

La Asamblea acordó constituir una Federación nacional de todos los industriales que se dedican a la pesca y las derivadas.

Fueron aprobados los Estatutos de esta Federación, y se nombró una Junta directiva provisional, que ha quedado formada de este modo:

- Presidente, don José B. Herrera Baso.
- Vicpresidente, don Ramón Lojo.
- Contador tesorero, don Manuel Canella.
- Secretario, don Francisco Gómez Román.
- Vicsecretario, don Manuel Domínguez Cazorla.

Salida del «Infanta Isabel»

CADIZ, 6.—La Compañía Trasatlántica adopta precauciones para despachar mañana el vapor «Infanta Isabel de Borbón», que será el primer barco boicoteado por el Sindicato Marítimo.

Notas políticas

Manifestaciones del señor Dato

El atentado contra el señor Maestro.—Pésame del Rey.—Reprobación general.—El entierro.—La esposa del señor Maestro.

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en la Presidencia momentos antes de reunirse el Consejo.

Dijo el señor Dato que acababa de recibir un telegrama de Su Majestad comunicándole que se había enterado, con profundo pesar, de los en que el presidente de Consejo le comunicaba el salvaje atentado de Valencia.

Su Majestad, tan pronto como tuvo noticia de este suceso, envió su pésame sentidísimo a la familia del señor Maestro.

En Valencia—continuó el señor Dato—se hacen los mayores esfuerzos para descubrir a los autores de los asesinatos, habiendo esperanzas de dar con su paradero.

El Gobierno continúa recibiendo de toda España manifestaciones de pésame y de condenación del sangriento atentado.

Este resultado doblemente doloroso para el Gobierno, por que el señor Maestro era un antiguo y leal conservador a quien todo el partido quería y distinguía muy especialmente.

El entierro verificado hoy ha constituido una importante manifestación de duelo en la que han tomado parte todas las clases sociales de Valencia.

Presidieron las autoridades militares y civiles que llevaban la representación del Rey y del Gobierno.

Los señores Dato y Bergamín han encargado al gobernador que les informe frecuentemente del estado en que se encuentra la esposa del señor Maestro.

Esta tarde continuaba inspirando vivos temores de que se presenten complicaciones.

Operaciones en Marruecos

No tenía el señor Dato más noticias de las operaciones de Melilla que las que ya adelantó la Prensa de la mañana.

Tanto el jefe del Gobierno como el ministro de la Guerra hicieron constar que no se trata de grandes operaciones, sino más bien de exploraciones, y que si para realizarlas se movilizan fuerzas de alguna consideración es más que nada para evitar sorpresas desagradables.

El vizconde de Eza, después de elogiar la toma de Tafersit, que sólo nos ha costado algunas bajas de las fuerzas indígenas, agregó que la opinión puede estar tranquila, pues las operaciones militares constituyen para este Gobierno algo así como un elemento secundario, auxiliar, de la acción política y diplomática que es a la que se concede preferente atención.

La Liga de las Naciones.—Otra reunión en Barcelona

El señor Dato recibió esta mañana un telegrama del ministro de Estado, en el que éste le comunica que el Consejo ejecutivo de la Sociedad de las Naciones ha ratificado el acuerdo de que la conferencia para tratar del régimen internacional de Comunicaciones y

de tránsito se reúna en Barcelona el próximo mes de Enero.

Nuestro embajador en París, en nombre de España, dió gracias por el acuerdo adoptado, expresando que el Gobierno daría muy gustoso hospitalidad a los delegados extranjeros, proporcionándoles cuantas facilidades sean necesarias para realizar sus trabajos.

Consejo de ministros

Se reunió esta mañana en la Presidencia a las diez y media, como estaba anunciado, y terminó a las once y cuarto.

El señor Bergamín dió, como de costumbre la referencia oficiosa de lo tratado a los periodistas en los siguientes términos:

El jefe del Gobierno ha dado cuenta del telegrama que se dirigió al Rey comunicándole el atentado contra el señor Maestro, y el Consejo acordó consignar su profundo pesar por el triste suceso y considerar como deber inexcusable el castigo de los culpables.

Se ha acordado encargar al gobernador de Valencia de que transmita los ruegos del Consejo a la familia del señor Maestro.

Acordóse asimismo coadyuvar pecuniariamente a la Exposición regional que se organiza en Zamora y a cuya inauguración asistirá un ministro llevando la representación del Gobierno.

Se informó el Consejo de haber llegado a Madrid varios corsarios de la Constructora naval, acordándose que conferencias con éstos los señores Dato y Cailal para buscar una solución a la huelga de los obreros de los astilleros.

El ministro de la Guerra dió cuenta de las operaciones efectuadas para la toma de Tafersit y de su buen éxito y sometió a la aprobación del Consejo un decreto para la reorganización de las Comandancias de Ingenieros.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de los fondos del mes y de un decreto restableciendo el pago en oro de los Derechos de Aduanas.

El ministro de la Gobernación sometió a la aprobación del Consejo dos decretos concediendo la gran cruz de Beneficencia a los señores Pardo y Quintana, de Santander.

El ministro de Fomento propuso la ejecución, por administración, de un plan de obras en la provincia de Huelva con objeto de dar trabajo a los obreros parados siendo aprobado.

Con el mismo fin se reanudarán los trabajos interrumpidos en las carreteras de la provincia y se anunciarán las subastas de otras.

Se aprobaron diferentes medidas para la adaptación del nuevo régimen de trigos y harinas.

Terminó diciendo el señor Bergamín que en los próximos Consejos se tratará del problema de los transportes, sin que sea obstáculo para esto la marcha del ministro de Instrucción pública a tomar aguas, pues se le informará por escrito de lo que se acuerde.

El Arancel y la cuestión del papel

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

De nuestro querido colega «El Imparcial», que ha celebrado una interesante conferencia con el ministro de Hacienda, transcribimos lo que sigue:

«Hoy las manifestaciones que debemos a la bondad del señor ministro de Hacienda: Fue—nos dice el señor Domínguez Pascual—un indudable acierto de mi digno antecesor el conde de Bugallal su decreto de 20 de Noviembre de 1919, por el que encargó a la Comisión la confección de un Arancel pro-

visional, que urge tengamos como arma indispensable para poder concertar Convenios más o menos definitivos en materia económica.

Es seguro que la expresada Junta, por su numerosa representación no habría podido, con la urgencia que el caso reclamaba, redactar una nueva clasificación arancelaria, como ha conseguido hacerla la Comisión permanente.

Sin emitir juicio sobre el fondo de esa clasificación, lo que habrá de hacerse oficialmente en su día, importa consignar que la tal clasificación ha sido acordada en todas sus partidas por unanimidad, sin protesta de nadie. Sólo después de terminada se han formulado impugnaciones, principalmente por la representación obrera, que ostentaba el diputado a Cortes señor Píeto.

Concluida la clasificación, hay que proceder a la valoración y fijación de derechos, siendo de lamentar que las imperiosas vacaciones hayan obligado a suspender los trabajos, aunque momentáneamente, pues abriga la esperanza de que en el próximo Septiembre se reanuden con toda actividad.

La clasificación actual resulta mucho más completa y detallada que la antigua; y si la Comisión, como es de presumir, procede a fijar valores y derechos con la misma escrupulosidad, tendremos un Arancel provisional que nos fulte para nuestros tratos con los demás países.

La Junta de Aranceles y Valoraciones, por tener en su seno la representación de todos los intereses y ser competentísima para de muy numerosos, por lo que sus deliberaciones tienen que ser mucho más lentas y pausadas de lo que al interés público conviene en estos momentos de urgencia; pero a ella acudirémos, y ella propondrá en definitiva cuál ha de ser nuestro Arancel fijo para un porvenir próximo.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.
Cubiertos a cinco pesetas

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y Números de Variedades y Píe García con canciones regionales.
E. RAISO.—A las 10 y media, El imán y por los Clavos de Cristo.
LATINA.—A las 5, Todo está pagao
A las 7, Ramón del alma mía.
A las 8, De padre y muy señor mío,
A las 10 y 4, Todo está pagao.
A las 12, Ramón del alma mía y El último.
BUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la Banda Municipal.
Exitos de los caballos hippitenses, y de la colección de perros aastrados.
Entrada al parque, UNA peseta.

Imprenta ARTES GRAFICAS
Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CURA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia—Guipúzcoa—España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.900 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.307 toneladas y 12.800 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinners», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Perverful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintos clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas }
Telefonemas } **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biétreix, Seylaive et Cie

LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

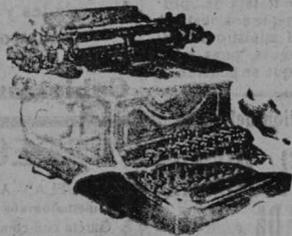


La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
limpio
la máquina

YOST

No tiene cinta



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Flechas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortugal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajero para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortuño.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL:

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECA

BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



CONSIGNACIONES

ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Colores exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolize"

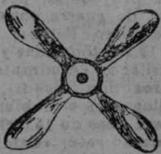
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

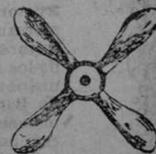
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marcas registradas.



Marcas registradas.